

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Jueves, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX DÉCIMO DÍA DE CÁMARA

Jueves 12 de Diciembre de 1907

Nº 2470

## Reorganización

Las impresiones que el debate parlamentario sobre la reorganización de nuestra Marina militar han causado en el extranjero, son excellentes, con especialidad en Inglaterra, en donde han producido verdadera satisfacción los propósitos del Gobierno que preside el señor Maura.

Los periódicos de Londres estiman estos propósitos como el principio de una nueva era que se abre en España para ocupar el puesto á que tiene derecho entre las demás potencias marítimas de Europa.

Y lo que acontece en Inglaterra sucede también en Francia, Italia y otras naciones que tienen grandes intereses en el Mediterráneo y en el Atlántico y que necesitan contar con España para la resolución de todos los problemas planteados, y singularmente en los que se ventilan á la hora presente allende el Estrecho; pues harto claro se está viendo que ni se quiere ni se puede prescindir de España en la cuestión marítima.

Con alta y soberana eloquencia lo ha demostrado el señor Maura, en el parlamento al afirmar orgánicamente que España no consentirá que nadie ponga su pluma sin contar con nosotros en los territorios moghabinos, sujetos á la influencia española y por ende á los intereses españoles.

Declaración tal no ha podido ser un vano alarde de electocencia parlamentaria en perso, a de tanta prudencia como el señor Maura; por eso su afirmación ha sido recibida con asentimiento de todo el mundo y por todo el mundo aplaudida, porque lo dicho por el ilustre Jefe del Gobierno, es lo que siente el país ante los errores que vienen desenrollándose en los dirigidos dominios del Sultán Abd-el-Aziz.

De iguales plazos, sobre la reconstitución de nuestro poder naval hayan sido recibidas por la opinión de dentro y de fuera de España con beneplácito y que la oposición que la hacen ciertos espíritus mal avenidos con los altos intereses nacionales se desvuelva en el espacio y no halle eco ni resonancia en parte alguna.

La construcción de los tres grandes acorazados equivale á una base de reorganización y nada más. Cabe esperar, pues, que en presupuestos sucesivos y por otros gobiernos se secunden esos planes y que lo esté lejano el día en que España resurja como potencia marítima de primer orden, pudiendo figurar dignamente entre otras que acaso no tienen los motivos históricos y políticos que tiene España para sostener esos planes de reorganización, hoy más exigidos que nunca dada la situación alcanzada por España respecto á Francia e Inglaterra.

**El Rey Oscar**

Dice el obispo de Astorga, que los fondos de reserva de todos los obispados se dedican, y aún son insuficientes, para las atenciones del culto, y entre ellas la más importante es la reparación de los templos, no sólo por su ineludible cumplimiento, sino porque siempre son costosas.

Con esos fondos atendemos, además, á los parrocos que se imponen, no sólo les socorremos, sino que nuestras obligaciones son muchas, tenemos necesidad de enviar á otro sacerdote que cumpla con las funciones de su ministerio, y este sacerdote ha de cobrar también, y para él no se puede sacar la asignación más que del fondo de reserva.

Un señor decía aquí que los parrocos tienen casa y huerta; no lo niego, pero en su inmensa mayoría no poseen huerta, y muchos, ni casa.

Sería, por fin, imposible, detallar ahora, porque no traigo los datos, la inversión de esos fondos de reserva.

El obispo de la Seo de Urgel: Se publica el detalle de gastos en el Boletín de las diócesis y en ellos pueden verlo los señores senadores.

Continúa su discurso el obispo de Astorga, declarando que la economía que resulta entre las asignaciones de cursos propios y económicos, está autorizada por el Concordato para aplicarla al fondo de reserva destinado á asignaciones generales de la diócesis.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el artículo 37 del Con-



El fallecimiento del rey Oscar de Suecia ha sido sentidísimo, no solo en su país, sino en Europa, donde gozaba

mucho prestigio.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Jueves 12 de Diciembre de 1907

## Las nuevas excavaciones

en las ruinas de Cártago

El ilustre monarca de generales simpatizantes.

El rey Oscar pertenece á la famosa casa Bernadotte, de origen francés, creada por el célebre general Bernardo de Napoleón I, que —ironía del destino— llevaba tatuado en uno de sus brazos estas palabras: «Odio á los monarcas», tatuaje hecho seguramente tanto en un rapto de veneración al primer consul como á la obra de la Revolución francesa que acabó de terminar, por el que luego distribuyó coronas á sus mejores y más adictos generales.

El carácter dulce y bondadoso de Oscar II, se manifiesta en este último rastro de su voluntad final se pliega á los directores de espectáculos públicos que no los suspenden en modo alguno, si no creen conveniente después de su fallecimiento.

El rey Oscar II, ha sido uno de los más próceros para la historia de Suecia. En su juventud, el futuro rey estudió los problemas de la marina y hizo numerosos viajes.

Su sucesor que lo llamará Gustavo V, es un príncipe de espíritu equilibrado, que se ha consagrado principalmente á los estudios militares. Esta casado con Victoria, hija del gran duque de Baden, que lo ha dado tres hijos, el mayor, Gustavo Adolfo casado con la hija del duque de Connaught; el segundo, Guillermo, está casado con la gran duquesa María Pavlona y el tercero está soltero.

**Sesiones parlamentarias**

La del 11 de Diciembre

SENADO

Ruegos y preguntas sin interés.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

Interviene para elogios: García Molinas.

Considera inexplicable que pidan aumento de los sueldos, cuando no cubren las vacantes de párrocos que existen.

Considera oportuna reforma á la carrera judicial.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Considera que el presidente del Senado habla para el año 1907.

Piag y Dalafach consigue el segundo turno contra la totalidad.

Considera que este presupuesto debe ser completamente comercial.

Denuncia el régimen estado 25.000.000 que concentra todo lo servicio que depende de este departamento —los carreteras y ferrocarriles— pretendiendo demostrar que el Estado no ha tratado á Cataluña mejor que á otras provincias.

Aboga por la construcción de los caminos llamados de heredad.

Evidencia el estado de las carreteras en Francia, comparándolo con el peso en que se encuestan las españolas.

Considera que con el fin de arbitrar recursos para cubrir las carreteras existentes y construir nuevas carreteras, se debería imponer una tributación sobre los beneficios que producen las obras realizadas.

Es lícito que la industria y el comercio se esfuerzen en engrandecerse, señalando vías de comunicación que faciliten los transportes.

Arias Miranda consume el segundo turno en contra.

Censura la falta de vías de comunicación, citando algunas provincias que carecen de carreteras provinciales.

Considera insuficiente los créditos que destinan á la conservación de carreteras.

Levanta Sánchez Tucu.

Berlanga consume el tercer turno en contra.

Pide que se abran los puertos á las aspiraciones agrícolas de España.

Levanta el viceconde de Ez.

Zuleta censura los excesivos gastos que consigna para el personal.

Dice que si se manifiestara en Es-

## Las nuevas excavaciones

en las ruinas de Cártago

En las excavaciones que actualmente y bajo la dirección del arqueólogo padre Dellatré se están llevando a cabo en el sitio donde existió Cartago, acaba de hacerse un descubrimiento sensacional.

Se trata de una gran basílica con nueve naves, parecida á la de «Damous et Karita», ocupada totalmente por sepulturas.

Solamente el señor García San Miguel da que el obispo de Madrid-Alcalá llevase al debate ayer parte de una conversación privada que el cardenal castaño con otro cardenal, en la que dijo aquél que el cura de San Ginés percibía emolumentos por valor de 20.000 duros anuales.

Dice que si se propone no feció el de censor, porque es muy afecto á la Iglesia, pero de todas partes le parecen excesivos los derechos que se cobran en las parroquias.

El obispo de la Seo de Urgel, en ausencia del obispo de Madrid-Alcalá, explica las palabras de éste, y asegura que no tuvo el propósito de censor, ni siquiera de molestar al señor García San Miguel, ni á ningún otro cardenal.

Robuste, después, con nuevos argumentos, los expuestos por el obispo de Astorga, en contestación al señor García Molinas.

Arias Miranda consume el tercero turno en contra de la totalidad.

**Levanta Elchecho.**

El ministro de Gracia y Justicia hace el recuento del debate.

Recuerda que se intentan por las reformas, pero asegura que éstas no son prácticas.

Annuncia que se oportuna reforma á la carrera judicial.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

**CONGRESO**

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Considera que el presidente del Senado habla para el año 1907.

Piag y Dalafach consigue el segundo turno contra la totalidad.

Considera que este presupuesto debe ser completamente comercial.

Denuncia el régimen estado 25.000.000 que concentra todo lo servicio que depende de este departamento —los carreteras y ferrocarriles— pretendiendo demostrar que el Estado no ha tratado á Cataluña mejor que á otras provincias.

Aboga por la construcción de los caminos llamados de heredad.

Evidencia el estado de las carreteras en Francia, comparándolo con el peso en que se encuestan las españolas.

Considera que con el fin de arbitrar recursos para cubrir las carreteras existentes y construir nuevas carreteras, se debería imponer una tributación sobre los beneficios que producen las obras realizadas.

Es lícito que la industria y el comercio se esfuerzen en engrandecerse, señalando vías de comunicación que faciliten los transportes.

Levanta Sánchez Tucu.

Berlanga consume el tercer turno en contra.

Pide que se abran los puertos á las aspiraciones agrícolas de España.

Levanta el viceconde de Ez.

Zuleta censura los excesivos gastos que consigna para el personal.

Dice que si se manifiestara en Es-



(Vista del terreno donde aparece la basílica)



(Extrayendo osamentas humanas de la cisterna)

La misma cisterna debía condicionar quizá á las catacumbas que se supone existieron en Cártago, más hasta la fecha no han sido descubiertas. Se espera que en las excavaciones sucesivas á las

que se han hecho en la villa romana de Cártago se descubran más osamentas humanas.

Numerosas inscripciones han sido halladas y se están traduciendo en la Academia de Bellas Letras de París.

Requiere al señor Calzada para que digalo que hace en la Argentina los españoles que allí residen para que nos informe si el potevir de D. P. P. F.

Calzada se dirige á la Oñara y dice que el engrandecimiento de la Argentina se debe haber desparecido las quemas y las tumbas que se arrastran por el año de 1870 y los anteriores.

Esto se ha logrado regando la mayor parte del mineral que se exporta, encontrando ocupación más de quinientos mil obreros.

Requiere al señor Calzada para que digalo que hace en la Argentina los españoles que allí residen para que nos informe si el potevir de D. P. P. F.

El doctor Calzada: Las palabras del señor ministro resonan en la Argentina con gran solemnidad.

Agradece los elogios que se le han dedicado.

Se apuestan los cuatro primeros capitales del presupuesto y se levanta la sesión.

## MÉDICOS TITULARES

En el salón despacho de la Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento, se reunieron ayer en Asamblea Provincial, bajo la presidencia del Delegado don S. J. Serrano Gozmán, los señores siguientes: don José E. Serrano, en repre-

sente; don Joaquín Pérez, del partido de Lucena; don Enrique Pequeño, del de Baena;

Justicia les aumentó que ha habido necesidad de hacer en el personal téc-

don Godofredo Rueda, del de Rute; don Apolinar Rodríguez, del de Montoro; don Francisco García, del de Pozoblanco; don Carlos Serrano, del de Castro del Río; don Antonio Aparicio, del de Hinojosa; don Antonio Cabello, del de Montilla; don Manuel Lama, del de Cabra; don José M. Rodríguez, del de Bojalante; asistiendo además los señores asociados Castellano, Ripoll, Navarro y otros.

El señor Delegado, en breves palabras, expuso el objeto de la reunión, que no era otro que dar conocimiento de la difícil situación que en la actualidad atraviesa la clase de Médicos Titulares y la necesidad de tomar acuerdos definitivos que tiendan a remediarla. Para comprobar lo dicho, se leyeron por el señor Rodríguez, (Secretario), cartas y circulars de los señores Canalejas y Almarza, cartas de los Delegados andaluces y folletos, artículos, periódicos y proclamas referentes al asunto.

Después de breves y razonadas discusiones, en las que tomaron parte casi todos los señores asambleístas, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Que consideran de vital interés la existencia de la Asociación tal y como está constituida.

2.º Que como consecuencia del acuerdo anterior, ven con disgusto la campaña comprendida contra la Asociación y su digno Presidente señor Almarza.

3.º Que significa la Asamblea su desacuerdo con la última de Sevilla, a la cual considera más informada.

4.º Nombrar una comisión compuesta del Delegado don Simón Serrano y de los señores Rodríguez Romero, Cabello de Alba y Rodríguez Pina, presidentes de los partidos de Montoro, Montilla y Bojalante, para que concurren a la próxima Asamblea Andaluza, que tendrá lugar en Sevilla, con objeto de sostener las conclusiones sostenidas en el acta que se levante.

5.º Que hacen constar su agradecimiento, adhesión y simpatía hacia sus ilustres presidentes, señores Canalejas y Almarza; al 1.º por creerlo identificado con los intereses y aspiraciones de la clase, como ha dado de ello repetidas pruebas y esperan contiene dándolas; y al 2.º, como iniciador, encargador y mantenedor de la Asociación.

6.º Que los asociados ven con disgusto y protestas, de que no se satisfagan al Delegado provincial, las cantidades que por concepto de gastos se le adeudan y tienen satisfechas, por estar incluidas en los recibos de Montepío y Patronato.

7.º Que se procure por todos los medios se lleve a cabo con la mayor premura, los acuerdos de la última Asamblea de Madrid, en lo concerniente a la rectificación de la mayor mortalidad observada en los miembros del Montepío, único medio de consolidar la marcha de este organismo haciéndolo viable; y reproducir el reego de la dicha Asamblea, en lo concerniente a la pronta publicación de las clasificaciones definitivas.

8.º Interesar a nuestros representantes en los cuerpos colegiados, para que al votarse las enmiendas al proyecto de Administración local, tengan presente nuestras aspiraciones.

9.º Telegrafizar a los señores Almarza y Canalejas, significándoles nuestra gratitud. Hacerlo igualmente al *Heraldo de Madrid* en los siguientes términos: "Los Asociados de la provincia de Córdoba acuerdan en Asamblea provincial dar las gracias al Ministro de la Gobernación y Diputados que han intervenido en las discusiones favorables al cuerpo de Médicos Titulares y a la subvención conseguida al Montepío del mismo".

10.º Y, por último, demostrar públicamente nuestro agradecimiento al alcalde interino señor Jiménez Amigo por la atenta hospitalidad con que nos ha tratado.

## Comisión provincial

Sesión del día 9 de Diciembre

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Telegrafizar a don Pedro García de la

Barga dándole el pésame por el fallecimiento de su señor padre don Félix García Gómez de la Serna.

Aprobar el concurso celebrado en 28 de Noviembre último para adquirir seis uniformes de invierno con destino a los ugieres de la corporación.

Quedar enterada con gusto de la designación hecha por la segunda asamblea de Diputaciones reunidas en Sevilla, nombrando vocal suplente de la presencia ó comisión permanente de la Tercera al señor Presidente de esta Diputación.

Aprobar dos certificaciones de la Secretaría de la Comisión mixta de Reclamación relativas al que don Rafael Torres de la Barrera, médico civil propietario no ha practicado reconocimiento alguno en el mes de Noviembre último.

So acuerda no haber lugar a solicitar del señor ministro de la Guerra la rebaja en cargo señalado en el año actual y que se conteste así a la Exma. Diputación de Barcelona que suplique apoye la petición de la misma en este sentido.

Manifestar al señor Vicepresidente de la Comisión permanente de Lérida, el sentimiento de esta Corporación por los perjuicios ocasionados por las inundaciones en aquella provincia y el no poder dar ninguna subvención, porque sus recursos no les permiten atender a tantas necesidades.

Aprobar la declaración de herederos hecha por la contaduría al solo efecto del pago de los haberes devengados por el profesor de la Escuela provincial de Música don Juan de Dios Luque, fallecido recientemente, a favor de su señora hija doña Rafaela Luque Barbudo y doña Dolores Luque Barbudo.

Igual acuerdo recayó en otro expediente de la misma índole con motivo del fallecimiento del peón caminerón don Rafael Coca Fernández.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Que se participe al Gobernador que el acogido en el departamento de Deméntes del hospital de Agudos José Real Bellido, procedente de la cárcel de esta ciudad, se encuentra curado de la enfermedad mental que padecía, poniéndole a disposición de dicha autoridad.

Y, por último, quedar enterado de un oficio del Director de la Escuela provincial de Música, participando que por el fallecimiento del profesor de la misma don Juan de Dios Luque, se ha dispuesto que el profesor supernumerario don Eduardo García Domínguez, que ha desempeñado las clases durante la enfermedad de aquél, continúe hasta que por ésta Comisión se resuelva lo que estime procedente.

## El último canto

—Luchan aún, Malvina?

Y el anciano caledonio abrió los ojos, los elevó hacia los cielos, y estrechando su lira entre sus brazos, suspiró.

La vinda de Oscar callaba... Nirvana del dolor, estaba firme, cubierto de palidez en hermoso rostro, dirigiendo a la llanura sus ojos que exorbitaban y pedían...

El peso de la amargura y de la edad inclinaba la cabeza del anciano; cuando llegaba hasta él el rumor de las voces, de los cantos, del chocar de las espaldas y del gritar de los héroes, en esos ojos apagados resplandecía un incendio encendido, y caían sus manos sobre las cuerdas de la lira triste, y las cuerdas exhalaban, quejumbrosas, sonidos entrecortados, pero dulces...

A los pies del anciano, en la llanura, los guerreros caledonios combatían contra las gentes de Sora... El viejo bardo subió a la montaña, sintiendo en el corazón la juventud, acompañado de su hija—sol de amor de su hijo... Malvina llevó la lira; Malvina se la entregó, cuando le sentó en la cumbre... Quedó el bardo que sus cantos, aunque débiles, fueran las voces de silencio que encendieran el valor de los hermanos de Fingal... y una vez en la montaña, quiso cantar, y no pudo: quiso traer, y no pudo: ahogábase el esfuerzo.

Terminó el acto con la Salve a la Inmaculada.

Y Malvina escondía y atendía... Los rumores se mezclaban, se fundían, se extendían más intensos cada vez: los guerreros se alejaban unas veces, se acercaban otras veces... Y en medio del cielo, el sol, abrasé envuelto en sangre, como un inmenso reflejo de la sangre que manchaba aquellos campos...

El bardo quiso alzarse, ir a Malvina... Abandonó su fuerza; no le valió su deseo... y cayó sobre la piedra en que se había sentado, y preguntó nuevamente:

—Malvina... ¿luchas aún...?

Malvina volvió los ojos; acentuóse la palidez que llenaba la hermosura de su cara, y sintió frío y espanto... Ossian saltó la lira, y su cabeza cayera sobre el pecho.

Malvina cayó a sus pies...

—Malvina... Coge mi lira... que pase de mis manos a tus manos... ya que no pueda yo, tú... Quiero escuchar su armonía, paladear su dulzura... El polvo de mi Morven me reclama: canté las glorias yo de mis guerreros... canté tú las del cantor de mis guerreros... Arrullé tus sueños yo con mis canciones; arrullé tú con las tuyas los jadeos que me anuncian la agonía...

Y Malvina sollozaba... Oyó la lira, y tañóla...

Y los héroes del Morven lucharon sin descanso en la llanura...

Constantino Cabal.

## Sociedad José Barcia e Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precio al público desde el día 8 al 14 de Diciembre.

Vaca con hueso, pesetas 1'78 kilo, sin hueso 1'54.

Ternera con hueso 1'90; sin hueso, 2'90.

Macho 1'50.

Borrego 1'54.

Cerdos en canal 4'75 reales veillón kilo.

### Tocino para fuera

Tocino ahueado en hoja, 1'88 reales arroba; salado 1'84 y fresco sin sal 1'78.

## Crónica Provincial

### De Bujalance

#### Fiesta religiosa

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado la festividad de la patrona de este pueblo, de la Inmaculada Concepción.

En años anteriores, la víspera del día 8 de Diciembre, se quemaba una vistosa función de fuegos artificiales ó se repartían limosnas a los pobres. Este año, unos cuantos cohetes y gracias.

\*\*

La fiesta religiosa se celebró con asistencia del Ayuntamiento, dando comienzo con la lectura del voto tradicional por el señor alcalde don Miguel Navarro y Navarro.

A continuación se ofició la misa por el señor Arcipreste don Rafael García Jiménez, asistido de los coadjutores don Agustín Guadix y don Francisco Pérez y los caperuzos don Francisco Uclés y don Francisco Salamanca.

El sermón estaba encomendado al joven presbítero, hijo de esta ciudad, don Francisco García Pareja.

Desarrolló el tema: «La Virgen Inmaculada ennoblecio a la mujer, elevándola al estado que hoy ocupa en el matrimonio».

La poesía y la lógica, en perfecto armonía, fueron la característica del notabilísimo discurso.

Hace tiempo, agradábamos al joven orador sagrado una serie de triunfos en la oratoria, y no nos engañamos, pues el señor García Pareja avanza con paso firme en su carrera, sazonando con el estudio reposado sus dotes naturales.

Al terminar la oración sagrada, fué el orador calorosamente felicitado por distinguidísimas personas; a tales felicitaciones unimos la nuestra más sincera.

Terminó el acto con la Salve a la Inmaculada.

**Desviaciones de la columna vertebral; torceduras de la pierna, obesidad, pretiso de la matriz, etc.**

## HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantizado, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid

## D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9, PRAL.

El médico especialista auxiliar de dicho notable ortopédico recibirá consultas: En CÓRDOBA solamente el día 14 del actual Diciembre, de 11 a 1 y de 5 a 6, en el HOTEL ESPAÑOL Y FRANCES.

Todas las consultas son gratis.

Pasándole aviso irá a domicilio.

## TESTIMONIO DE GRATITUD

«Toboso (Toledo) 26 de septiembre de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré y Gamell.

MADRID

May distinguido señor mío: Tengo el gusto de participarle, que espero que en estos días se me ofrecerá la grata ocasión de saludarle personalmente en esa casa, lo cual deseo vivamente para darle las más cumplidas gracias por su acierto y profesional pericia, aplicada tan bien a mi padecimiento.

Gracias á Dios y á usted, me hallo, á mi juicio, en vías de curar, sin molestias ni presión alguna, sintiendo que mi excesa fortuna no puede ser la que deseara para corresponder mejor á sus merecidos trabajos; pero si le testimoniare siempre mi más sincera gratitud.

Quedando con este motivo una vez más de usted su atento seguro servidor y en el Señor su agradecido servidor y capellán,

q. b. a. m.,

MIGUEL DELGADO Y TORREJO.

Se trata de una hernia bilateral, teniendo este señor sacerdote cuarenta y seis años de edad.

Conviene recordar que no costruimos aparato alguno sin examinar antes la hernia pue to que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Quereis adquirir datos y detalles que os interese?

Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía.

En Madrid todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.-BARCELONA

### Materias puras para abonos

Superfosfato de cal mineral, de hueso y orgánico

Sulfato de amoniaco, Nitrato de sosa,

Cloruro y Sulfato de potasa, Kainita, Escorias Thomas

Laboratorio Agrícola á cargo de D. Juan Gavilán, Jovellanos, 5, principal, Madrid

Análisis de tierras gratuitos para todos los agricultores, remitiendo 200 gramos por correo certificado.

Suscripción gratuita á la revista «Los Abonos Químicos».

ALMACENES EN CORDOBA:—AVENIDA DE CERVANTES, 16

En nuestro sentir, esta fiesta debía revestir más solemnidad, en lo que se refiere á la parte en que el Ayuntamiento debe exteriorizar el culto á la tradición de la ciudad.

El Corresponsal.

10—12—907.

\*\*

### De otros pueblos

Zorzales

En Luque han sido detenidos Salomón Arjona Jiménez y José Rodríguez López, el primero por hurto de aceituna de una finca de aquel término que vendió al segundo y éste por haber comprado el fruto referido.

Dice así:

"Las Empresas suministrantes de fluido eléctrico ó de gas no podrán, bajo ningún concepto, dejar de suministrar el mismo, no sólo mientras se encuentren pendientes de resolución las reclamaciones á que los artículos 42 y 108 de las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de electricidad y gas se refieren, ante las oficinas de verificación ó del gobernador civil en las capitales de provincia, ó del alcalde en las demás poblaciones, sino también cuando las reclamaciones hayan sido resueltas, siempre que los abonados estén al corriente en el pago de sus recibos."

Los Salesianos

El día 22 se celebrará en la parroquia de

para el sorteo del 23 de Diciembre del corriente año.

Se explica á la persona que lo haya encontrado lo entregue á su dueño "Voz pública" de este Excelentísimo Ayuntamiento.

#### Boda de jitanos

Como ampliación á los datos que arrojamos de esta boda, hemos de decir que la comitiva nupcial salió de la Catedral, precedida de seis briosos caballos y seguida de otros seis.

La boda se celebró en un local de la plaza de Jerónimo Paez, donde acudió la flor y nata de los cañones cordobeses.

Allí hubo juerga larga, vino en abundancia, cante por todo lo jondo y baile por todo lo alto.

Algunas jitanas, de las más hermosas, vistieronse de hebreas y otras de húngaras.

En el local no se registró el más mínimo desorden y la fiesta resultó muy divertida.

#### Los sargentos de Madrid

Los detenidos anteanoche en la calle de Antonio Grilo son los siguientes:

Don Manuel Pérez Fernández, director de *El Sargento Español*, y los sargentos don Emilio Rodríguez, del regimiento de Saboya; don Adolfo Toribio, de Asturias; don Pablo Granado, de Covadonga; don Manuel Nájera, de Wad Ras; don Emilio González, de Madrid; don Antonio Pérez, de Barbastro; don Jacinto Delgado, de las Navas; don Manuel Cebrián, de Llerena; don José Pérez, de Pavía; don Domingo Molina, de la Princesa; don Vicente García, del 2º Montado de Artillería; don Nemesio Mifambre, del 4º de Ligeros; don Mariano Gómez, del 2º Mixto de Ingenieros, y don Atílio Pérez, de la Reina.

#### Natalicio

La distinguida señora doña Hermilia Ros, digna esposa de nuestro particular amigo don Manuel Cerdón García, abogado de este ilustre colegio e inspector técnico del Timbre en esta provincia, ha dado á luz felizmente un robusto niño.

Felicitamos á los padres por este sueno anexo familiar.

#### Instituto provincial

y municipal de vacunación

En este acreditado establecimiento dirigido por don Baldomero Castellano, se vacunará directamente de la farneza los días 13 y 14 de una á tres de la tarde. El día 14 gratis á los pobres, Juan Rofo, 3, duplicado.

#### Minicias

La guardia municipal da parte de que ayer tarde varios carreiros interceptaron con sus carros el tránsito público en la calle Tomás Conde y trocharon un árbol en el jardín del Campo Santo de los Mártires.

#### F. Guije dentista

Gordona 5, donde está la fotografía.

#### Subasta de naranjas

El lunes 16 del corriente á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en subasta privada, de la naranja del patio de la Santa Iglesia Catedral.

Los que deseen tomar parte en ella pueden enterarse del precio y demás condiciones en la oficina de la Obrería, situada en el mismo patio.

#### Para saber los premios

Aquellos de nuestros abonados que tomen parte en el sorteo de la Lotería de Navidad y deseen saber el mismo día del sorteo si les ha favorecido la fortuna con un premio cualquiera de los cuarenta y cuatro mayores, pueden manifestar á esta redacción el número ó los números que llevan y se los comunicaremos por telégrafo, Dios mediante, el mismo día del sorteo, si sus números resultasen premiados.

A nuestros abonados que residan en pueblos que no tengan estación telegráfica, pueden hacer lo mismo, indicándonos el pueblo más inmediato y la persona de ese pueblo á quien en caso favorable nos habrá de dirigir.

#### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 18'00 grados y la mínima, 7'60.

Este mañana á las nueve la altura barométrica era 756'00 y la temperat... ra á la sombra 09'80.

"Hacia meses que mi niño Hermenegildo sufria de

## diarrea

su cara y cabeza estaban cubiertas de una erupción que no le daba sosiego; perdió el apetito y quedó muy desmejorado. Ahora, gracias á los inmensos beneficios recibidos de la

## EMULSIÓN SCOTT

está completamente curado."

Fernando Castells.

Barcelona, Plaza de los Arrieros No. 2.

14 de Abril de 1907.

Es muy importante no usar sino los remedios más puros; será bueno, pues, atenerse á la emulsión que ha sido probada por innumerables éxitos, como

también por la recomendación médica durante muchos años, por ser de eficacia curativa segura. Esta Emulsión es la de SCOTT. Reliúse cualquier otra, si desea buenos resultados. Una muestra gratis será enviada por

D. Carlos Martínez, calle de Valencia 333, Barcelona á todos los que remitan 75 céntimos en sellos, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

I. Obrigado siempre la Emulsión con esta marca "El Poderoso", marca del procedimiento Scott!

PRÉSTAMOS Dónde 25 á 200 pesetas. Plaza de San Miguel, número 4, duplicado.

## Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

#### La Gaceta

Madrid 12 (10'15)

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones:

Anunciando la vacante de las cátedras de francés en los institutos de San Isidro, de Madrid y Jovellanos de Gijón.

Convocando el tribunal de oposiciones para la provisión de cátedras de inglés de las Escuelas superiores de Industrias de Tarrasa, Valencia y Bejar.

Anunciando las vacantes de profesor de música en la Escuela Normal de maestros de Toledo y en las de Maestras de Ciudad Real, Valencia, Guadalajara y Toledo.

**La cuestión de los sargentos** Madrid 12 (11'15)

«El Imparcial» dedica el artículo de fondo de hoy á este asunto.

Dice que si se trata de una simple infracción de las ordenanzas, por qué no se castigó á los sargentos con un arresto en su cuartel en vez de llevarlos como los llevaron á Prisiones militares?

Por qué continúa -estuvieron los detenidos incomunicados hasta las siete de la tarde de ayer y se les registraron en los cuarteles sus tarteras de comida?

No pretendemos con esto ave-

riguar el secreto del sumario, pero sí averiguar el porqué de los misterios de que se rodeó la detención.

Por consiguiente, —sigue «El Imparcial»— no estuvo en nosotros la agravación de los hechos por el afán de hinchar el suceso como algunos han dicho, sino en las órdenes de alguien que debió cumplir con su deber, cuando no sabemos que haya dimitió.

Ni ayer ni hoy se ha dado crédito á la especie de que los sargentos obrasen por sugerencias extrañas y si nosotros lo dijimos tal y como á nosotros llegaba la noticia, hechas las depuraciones necesarias creemos que con esta publicidad hemos prestado un servicio al país, pues así se convencerán quienes buscan su medio personal por añejos procedimientos, que tanto dañaron á la Patria, que la clase de sargentos no está dispuesta á faltar á la disciplina ni á romper con ella suggestionados por agentes extraños que deben estar convencidos que no hay en España ambiente para aventuras desatinadas.

#### Un rumor

Anoche circuló la noticia de que los sargentos detenidos en la calle Antonio Grilo habían sido puestos en libertad. La noticia no se confirmó.

#### En círculos militares

Madrid 12 (12'45)

En Círculos militares se ha comentado mucho este asunto predominando la idea de que los detenidos no se ocupaban en nada que fuesen esas conspiraciones de «El Imparcial», nos hablaba.

Las autoridades tenían noticias de estas y parecidas reuniones ya celebradas.

No hace mucho se efectuó una en la Coruña en la que se trató de ver los medios de que en el Parlamento y en la Prensa podían utilizar para el logro de sus aspiraciones, gestionando cerca de los poderes públicos su ascenso á oficiales.

#### Noticia desmentida

El señor Lacierra ha desmentido la noticia de que hubiese dado orden de que se vigilase al diputado recién llegado de la Argentina señor Calzada.

#### En pro de los sargentos

Un periódico dice que los sargentos deben obtener un público desagravio en el Parlamento, ya que se les ha molestado en la prensa.

#### Lo que dice *El Globo*

Madrid 12 (1 t.)

«El Globo» dice que la noticia de que iban á ser puestos en libertad los sargentos, produjo muy bien en efecto en la opinión, tan bueno como fué malo el que produjo la ligereza ó mala voluntad que llevó la alarma á la opinión y á estas sufridas clases de sargentos, á quien un periódico puso en entredicho siquiera fuese breves momentos, suponiéndole actitudes y propósitos de que no son capaces.

La opinión, continua, ha visto muy bien que los jefes de los cuerpos de la guarnición, tan pronto como supieron la detención de los sargentos, hicieron pública la buena conducta por ellos observada, lo que demuestra la perfecta unión en que conviven oficiales y

tropa en nuestro ejército sin asomo de menoscabo en la disciplina.

#### Fin de una tragedia

El capellán del Cementerio de Sevilla se negó á dar sepultura on sagrado al cadáver del periodista don Carlos Crouzelles, que murió suicidado, no estimando bastante dicho capellán el certificado que le presentaron de haber recibido los Santos Oficios, dicho periodista.

#### Asalto, robo y asesinato

Madrid 12 (2 t.)

Comunican de Valencia que el jefe de la estación de la Compañía del Norte se ha presentado al juzgado denunciando el siguiente hecho:

Después de la salida del tren corto que va del Grao á Valencia asaltaron el tren cuatro individuos enmascarados, los cuales subieron al furgón de cola, maniatando al conductor del tren y á un mozo que le acompañaba.

Después los asesinaron, cobardemente.

Los asesinos robaron doce mil ciento treinta y cinco pesetas que iban en mencionado furgón y se arrojaron á la vía, hallándose el tren en marcha.

Nadie se apercibió de este hecho criminal hasta que el tren llegó á Valencia donde encontraron maniatados y muertos al conductor y al mozo.

El hecho ha producido sensación.

#### El juzgado instruye diligencias

Madrid 12 (4'30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 quedó á 82'35. Las acciones del Banco de España se cotizaron á 459'50. Las de la Tabacalera á 409'50. Los francos que dieron á 13'40 y las libras esterlinas á 28'57.

#### Consejo en palacio

Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves, en el que se reprodujeron ante el R. y los asuntos que ayer trataron los ministros.

Estos á la salida se mostraron reservados en extremo.

El ministro de la Guerra con quien hablamos nos dijo que en el asunto de los sargentos entienden las autoridades judiciales y que él nada sabe respecto del particular.

Mencheta.

## Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Oonejos en cebolladas.

Se vende vino Rioja, Claret, á una peseta botella.

Se vende queso de cabra de cerdo á 6 pesetas kilo.

Plátanos manzana á 2 pesetas la docena.

## FORMOS

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Rifas de cerdo á la Jardinería.

Para mañana—Ropa vieja

Gran variación y surtido en pescados

Hay abastos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante,

## Casa de Gama

## Espectáculos

### GRAN TEATRO

Compañía cómico dramática dirigida por el primer actor don Luis Echáide

Función para mañana.

El Drama en cinco actos,

### ELECTRA

A las ocho y media en punto.

Fuera de abono y con rebaja de precios.

### XXII

## Don José Calzada a Caballero

Falleció el 14 de Diciembre de 1885

Las misas que se celebran en la Parroquia de San Miguel el día 14 del corriente, desde las ocho, serán ofrecidas enfragio por el alma de referido señor.

Sus hijos don Antonio Toretta y doña Encarnación Calzada, ruegan á sus amigos leales de á Nuestro Señor.

### QUINTO ANIVERSARIO

#### LA SEÑORA

## Doña Emilia Martínez Molina

Viuda de Sánchez Guerra

Falleció en la paz del Señor el día 12 de Diciembre del año 1902.

#### R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en San Nicolás de la Villa, desde las ocho y media en adelante, por los sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan á sus amigos y personas piadosas la encomienda

á Dios Nuestro Señor.

### EL SEÑOR

## D. Gonzalo Luna y Carrón

Sus desconsolados hermanos, hermano político, sobrinos, tíos y tíos políticos, primos, primos políticos y demás parientes y amigos del fallecido, ruegan á las personas piadosas los tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 14 del cor

# IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

## • LEONES, NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua  
nunca tendréis canas ni seréis calvos  
*El gallo abundante y hormoso  
es el mejor atractivo de la mujer*

**La Flor de Oro**

**La Flor de Oro**